



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1998.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1999, a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1999.

Regístrese, hágase saber y archívese

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION